

TABLA PÚBLICA
ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE
NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE EMISIÓN

Los procesos de dictación de las normas de calidad ambiental y de emisión contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Análisis General de Impacto Económico y Social o AGIES; Publicación del Anteproyecto; Consulta Pública; Opinión del Consejo Consultivo; Elaboración de Proyecto Definitivo; Pronunciamiento del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

Fecha de elaboración: 29 de Julio de 2016

NORMA¹	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	ULTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	OBSERVACIONES/PROXIMA GESTIÓN
1. Elaboración de Norma de Emisión para Grupos Electrógenos	13/06/2016	Etapas de Elaboración de Anteproyecto	Resolución Exenta N°450, del 27 de Mayo de 2016, da inicio al proceso de elaboración. Plazo: 13 de Junio de 2017.	<ul style="list-style-type: none"> Se recopilan antecedentes técnicos para la elaboración del anteproyecto.
2. Revisión Normas de Emisión para Motocicletas (D.S. N°104/2000 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones)	17/03/2016	Etapas de Consulta Pública de Anteproyecto	Resolución Exenta N° 626, del 11 de Julio de 2016, aprueba el anteproyecto y somete el mismo a consulta pública	<ul style="list-style-type: none"> Anteproyecto de revisión de norma publicado en el Diario Oficial el día 22 de Julio de 2016. En periodo de consulta pública.
3. Revisión Norma de Calidad Primaria para Material Particulado Respirable MP10	21/01/2016	Etapas de Elaboración de Anteproyecto	Resolución Exenta N°4, del 7 de Enero de 2016, del Ministerio del Medio Ambiente, publicada en el Diario Oficial el 21 de enero del 2016, que da inicio al proceso de revisión. Plazo: 21 de Enero de 2017.	<ul style="list-style-type: none"> Se recopilan antecedentes técnicos para la elaboración de anteproyecto.

¹ Las normas indicadas en la presente tabla son aquellas que tienen el carácter de prioridades programáticas de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta N° 177, del 10 de marzo de 2016, del Ministerio del Medio Ambiente, que Establece Primer Programa de Regulación Ambiental. Las normas que no son prioridades programáticas no se incluyen en la presente tabla, sin perjuicio de los avances que se estén sosteniendo en las materias respectivas, conforme a la programación establecida por el Ministerio del Medio Ambiente.

TABLA PÚBLICA
ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE
NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE EMISIÓN

Los procesos de dictación de las normas de calidad ambiental y de emisión contemplan las siguientes etapas y actividades: *Elaboración de Anteproyecto; Análisis General de Impacto Económico y Social o AGIES; Publicación del Anteproyecto; Consulta Pública; Opinión del Consejo Consultivo; Elaboración de Proyecto Definitivo; Pronunciamiento del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.*

Fecha de elaboración: 29 de Julio de 2016

NORMA ¹	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	ULTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	OBSERVACIONES/PROXIMA GESTIÓN
4. Revisión de la Norma de Emisión de Ruido para Buses de Locomoción Colectiva Urbana y Rural (D.S. N° 129/2002 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones)	23/02/2015	Etapa de Elaboración de Proyecto Definitivo.	Sometido a Consejo Consultivo del Medio Ambiente el 21 de Junio de 2016.	<ul style="list-style-type: none"> • Informe que da respuesta a las observaciones de la consulta pública en revisión en División Jurídica. • Se define el Proyecto Definitivo para someterlo a consideración del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad en su sesión del mes de Agosto de 2016.
5. Norma de Emisión para Maquinaria Fuera de Ruta	03/05/2013	Etapa de Elaboración de Anteproyecto	Resolución Exenta N°218, del 28 de marzo de 2016 amplía plazo de elaboración de anteproyecto hasta el día 30 de octubre de 2016.	<ul style="list-style-type: none"> • En elaboración el Análisis General de Impacto Económico y Social –AGIES–, y el Anteproyecto.
6. Norma de Emisión para Calderas y Procesos de Combustión	22/04/2013	Etapa de Elaboración de Anteproyecto	Resolución Exenta N°378, del 20 de mayo de 2015 amplía plazo de elaboración de anteproyecto hasta el día 31 de octubre de 2016.	<ul style="list-style-type: none"> • En elaboración estudio técnico para realizar el Análisis General de Impacto Económico y Social –AGIES–, y el Anteproyecto.
7. Revisión de las Normas de Emisión de Contaminantes Aplicables a los Vehículos Motorizados y Fija los Procedimientos para su Control (D.S. N° 4/1994 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones)	11/05/2011	Etapa de Proyecto Definitivo.	Acuerdo N° 7 del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, de 4 de julio de 2016.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto definitivo aprobado por el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, en sesión de 4 de Julio de 2016.

TABLA PÚBLICA
ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE
NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE EMISIÓN

Los procesos de dictación de las normas de calidad ambiental y de emisión contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Análisis General de Impacto Económico y Social o AGIES; Publicación del Anteproyecto; Consulta Pública; Opinión del Consejo Consultivo; Elaboración de Proyecto Definitivo; Pronunciamento del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

Fecha de elaboración: 29 de Julio de 2016

NORMA¹	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	ULTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	OBSERVACIONES/PROXIMA GESTIÓN
8. Revisión Norma Primaria de Calidad del Aire para SO₂	18/01/2010	Etapas de Elaboración de Proyecto Definitivo.	Acuerdo N° 3, de 24 de noviembre de 2015, Opinión del Consejo Consultivo del Ministerio del Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con borrador de proyecto definitivo. • Se someterá a consideración del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad durante el segundo semestre de 2016.
9. Norma Secundaria de Calidad Ambiental para la Protección de las Aguas en la Cuenca del Río Aconcagua.	09/12/04	En etapa de elaboración de Anteproyecto.	Resolución Exenta N° 946, del 17 de septiembre de 2015, Ministerio del Medio Ambiente. Revoca Resolución Exenta N° 1.633 del 9 de diciembre de 2004, CONAMA que dio inicio a la Norma y ordena dar nuevo inicio a la elaboración de la norma secundaria de calidad ambiental para la protección de las aguas de la cuenca del río Aconcagua.	<ul style="list-style-type: none"> • En elaboración de Anteproyecto de Norma. Se planifica término para último trimestre de 2016.
10. Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la Protección de las Aguas del Río Elqui.	16/12/04	En Etapa de elaboración de Proyecto Definitivo.	Resolución Exenta N° 262 del 2 de febrero de 2006. Anteproyecto de la Norma.	<ul style="list-style-type: none"> • En evaluación inicio de nuevo Anteproyecto de norma

TABLA PÚBLICA
ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE
NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE EMISIÓN

Los procesos de dictación de las normas de calidad ambiental y de emisión contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Análisis General de Impacto Económico y Social o AGIES; Publicación del Anteproyecto; Consulta Pública; Opinión del Consejo Consultivo; Elaboración de Proyecto Definitivo; Pronunciamento del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

Fecha de elaboración: 29 de Julio de 2016

NORMA ¹	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	ULTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	OBSERVACIONES/PROXIMA GESTIÓN
11. Revisión de la Norma de Emisión para la Regulación de Contaminantes Asociados a las Descargas de Residuos Líquidos a Aguas Marinas y Continentales Superficiales (D.S. N° 90/2000 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia).	27/12/06	En etapa de elaboración de Proyecto Definitivo.	Pronunciamento del Proyecto Definitivo por el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad el día 3 de octubre de 2013.	<ul style="list-style-type: none"> • En etapa de elaboración de Proyecto Definitivo. Se evalúa su presentación al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad durante el segundo semestre del año 2016.
12. Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la Protección de las Aguas de la Cuenca del Río Mataquito.	27/12/06	En etapa de elaboración de Anteproyecto.	Resolución Exenta N° 486, del 6 de junio de 2016, Ministerio del Medio Ambiente. Revoca Resolución Exenta N° 1.878 de 16 de junio de 2008 y ordena dar nuevo inicio a la elaboración de las normas secundarias de calidad ambiental para la protección de las aguas continentales superficiales de la cuenca del río Mataquito.	<ul style="list-style-type: none"> • En elaboración de Anteproyecto de norma.

TABLA PÚBLICA
ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE
NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE EMISIÓN

Los procesos de dictación de las normas de calidad ambiental y de emisión contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Análisis General de Impacto Económico y Social o AGIES; Publicación del Anteproyecto; Consulta Pública; Opinión del Consejo Consultivo; Elaboración de Proyecto Definitivo; Pronunciamiento del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

Fecha de elaboración: 29 de Julio de 2016

NORMA ¹	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	ULTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	OBSERVACIONES/PROXIMA GESTIÓN
13. Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la Protección de las Aguas de la Cuenca del Río Huasco.	27/12/06	En Etapa elaboración de Anteproyecto	Resolución Exenta N° 553, del 22 de junio de 2016, Ministerio del Medio Ambiente. Revoca Resolución Exenta N° 1.238 de 17 de abril de 2008 y ordena dar nuevo inicio a la elaboración de la norma secundaria de calidad ambiental para la protección de las aguas de la cuenca del río Huasco.	<ul style="list-style-type: none"> • En elaboración de Anteproyecto de norma.
14. Revisión de Norma de Emisión de Residuos Líquidos a Aguas Subterráneas (D.S. N° 46/2002 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia).	22/12/08	En revisión.	Decreto Supremo N°26 de 19 de julio de 2013, que establece Norma de Emisión de Residuos Líquidos a Aguas Subterráneas, elaborada a partir de la revisión del Decreto N° 46, de 2002, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Retirado de Contraloría el 8 de abril de 2014.

TABLA PÚBLICA
ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE
NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE EMISIÓN

Los procesos de dictación de las normas de calidad ambiental y de emisión contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Análisis General de Impacto Económico y Social o AGIES; Publicación del Anteproyecto; Consulta Pública; Opinión del Consejo Consultivo; Elaboración de Proyecto Definitivo; Pronunciamento del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

Fecha de elaboración: 29 de Julio de 2016

NORMA ¹	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	ULTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	OBSERVACIONES/PROXIMA GESTIÓN
15. Revisión de la Norma de Emisión para la Regulación de Contaminantes Asociados a las Descargas de Residuos Industriales Líquidos a Sistemas de Alcantarillado (D.S. N° 609 de 1998, del Ministerio de Obras Públicas).	15/03/11	En etapa de elaboración de Proyecto Definitivo.	Resolución Exenta N°511, del 18 de junio de 2013 Ministerio del Medio Ambiente Aprueba Anteproyecto Revisión de la Norma de Emisión para la Regulación de Contaminantes Asociados a las Descargas de Residuos Industriales Líquidos a Sistemas de Alcantarillado.	<ul style="list-style-type: none"> • La elaboración de Proyecto Definitivo está nuevamente en curso desde el año 2016.

TABLA PÚBLICA
ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE
NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE EMISIÓN

Los procesos de dictación de las normas de calidad ambiental y de emisión contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Análisis General de Impacto Económico y Social o AGIES; Publicación del Anteproyecto; Consulta Pública; Opinión del Consejo Consultivo; Elaboración de Proyecto Definitivo; Pronunciamento del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

Fecha de elaboración: 29 de Julio de 2016

NORMA ¹	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	ULTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	OBSERVACIONES/PROXIMA GESTIÓN
16. Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la Protección de las Aguas Continentales Superficiales de la Cuenca del Río Rapel.	16/12/04 Cachapoal 15/11/07 Tinguiririca	En etapa de elaboración de Anteproyecto.	Resolución Exenta N°714, del 31 de julio de 2014, Ministerio del Medio Ambiente. Amplía plazo para la elaboración del Anteproyecto hasta el 31 de agosto de 2016 y acumula procesos de Tinguiririca y Cachapoal denominándose Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la Protección de las Aguas Continentales Superficiales de la Cuenca del Río Rapel.	<ul style="list-style-type: none"> • Por Resolución Exenta N°714, del 31 de julio de 2014 del Ministerio del Medio Ambiente, este procedimiento es creado por la acumulación de los procesos de las Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la Protección de las Aguas del Río Cachapoal y las Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la Protección de las Aguas Continentales Superficiales de la Cuenca del Río Tinguiririca. • Publicación Anteproyecto de Norma. • Consulta Pública.

Deliza lo
 PIM/GCC/GDF/CCF/IMO/AFI/PDR/CDC


PABLO BADENIER MARTÍNEZ
Ministro del Medio Ambiente